

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0056515/2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del 01-02-2011 y mientras la titular del cargo (Dra. M. Strumia) se mantenga en uso de licencia y no más allá del 22-06-2011, a la Dra. Virginia E. SOSA (Legajo 13.681), en un cargo de Profesor Titular (DE) -código 101- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Miriam Strumia -

Artículo 2.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.-Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº:

AC.ee.

L GRANADOS CADÉMICO

Quimicas - UNC

rof. Ora. VELIA M.SOLIS DECANA

Facultad de Ciencias Químicas VIIIC